

Resumen de las resoluciones unánimes de accionistas de Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple, adoptadas fuera de asamblea, de fecha 27 de septiembre de 2017

Resoluciones

PRIMERA. Renuncias. Se resuelve aprobar las renuncias presentadas por (i) el señor Fernando Pérez-Hickman Muñoz, en su calidad de Consejero Propietario; (ii) el señor Marc Armengol Dulcet, en su calidad de Consejero Propietario; (iii) el señor Rafel Niell Galmes, en su calidad de Consejero Suplente y (iv) el señor Luis Arias Osoyo, en su calidad de Consejero Suplente, del Consejo de Administración de la Sociedad.

SEGUNDA. Nombramientos en el Consejo de Administración. Se resuelve aprobar las designaciones de (i) David Vegara Figueras como Consejero Propietario de la Sociedad, en sustitución de Marc Armengol Dulcet; (ii) Gonzalo Baretino Coloma como Consejero Propietario, en sustitución de Fernando Pérez-Hickman Muñoz y como Secretario del Consejo de Administración; (iii) Federico Rodríguez Castillo como Consejero Suplente, en sustitución de Rafel Niell Galmes; y (iv) Ricardo García Giorgana como Consejero independiente Suplente, en sustitución de Luis Arias Osoyo.

Por lo que se refiere a la Secretaría del Consejo, se ratifica que Paola Piotti seguirá ejerciendo las funciones de Secretario Suplente del Consejo de administración.

La integración del Consejo de Administración de la Sociedad es a partir de esta fecha, de la siguiente manera:

	Propietarios	Suplentes
Presidente	Jaime Guardiola Romojaro	Tomás Varela Muiña
Miembro	David Vegara Figueras	Federico Rodríguez Castillo
Miembro y Secretario	Gonzalo Baretino Coloma	Maurici Llado
Miembro	Francesc Noguera Gili	Marco Antonio Soto Gutiérrez
Miembro	Francisco Javier Lira Mariel	Carlos Alberto Morellón Blanco
Miembro independiente	José Manuel Galicia Romero	Humberto Pérez-Rocha Ituarte
Miembro Independiente	Silvia Lavalle Henaro	Ricardo García Giorgana
Miembro Independiente	Julio Enrique García Peña	José Ricardo Cano Swain

Secretario del Consejo	Gonzalo Baretino Coloma	Paola Piotti Acosta
------------------------	-------------------------	---------------------

TERCERA. Delegados Especiales. Se designan delegados.